

Aguero

1239/56



En
Amo. Señor.

Ramon Villarroya Estudiante Gramatico, natural y residente en la Villa de Torcaj Partido de Ternel ante V.C. parece y como mejor proceda
Dice: Que se halla siguiente Proceso en el Drito real Cáo. de esta Ciudad sobre adjudicacion de un Beneficio fundado en la Parroquia de Sto. Pueblo, p. el q. fue presentado por Juan Antonio Grao, y otros Ramon Galindo Regidor primero y segundo de Torcaj en el año mas cerca pasado, y Miguel Verrero, y Antonio Lopez Regidores primero y segundo del citado Pueblo en ochocientos treinta y uno, cuya circunstancia se le ha mandado hacer constar en aquel Tribunal. Ya fin de poder cumplir con ella

A V. E. sup. se le manda que libere una certificacion p. la q. conste que lo referido Juan Antonio Grao, y consortes fueron Regidores primero, y segundo de Torcaj en el año de mil ochocientos treinta y uno, y ochocientos treinta y dos, asi es justa q. pide
Lo presenta

Miguel Jimenez

210
Auto de Aragón. Marzo v. de 1533. Año 20.º real

Valladolid

Sevilla

Cortes

Deberes

Peris

Mayno

Ayuno

Dere de lo que constare, y fuere de dar.



~~certificacion~~ / In nombre y nombre de Dios notifique a los auto de Miguel
Jovis por a ore. de su parte en su persona, y que
certifico.

Nasencia de Letesca



Diose certificacion en 28